



1.33	Expte.: 58/08.	COMUNICACIÓN
Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de León, relativo a la denegación de Licencia Ambiental y de Obras. Situación: C/ Serradores, Nº 7, de la ciudad de LEÓN.		
Interesados: GRUPO AMIACE, S. L. AYUNTAMIENTO DE LEÓN. Servicio de Gestión de Obras y Urbanismo. Adjuntía de Obras		

Vista la documentación obrante en el expediente reseñado, la Ponencia Técnica, en aplicación del artículo 16 del Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, aprobado por Decreto 37/2007, de 19 de abril, informa a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural lo siguiente:

El objeto del expediente es el previsto en el artículo 14.1 del Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, aprobado por Decreto 37/2007, de 19 de abril.

Por ello, propone a la Comisión Territorial que dicte acuerdo en el siguiente sentido:

DARSE POR ENTERADA del asunto referenciado.

1.34	Expte.: 59/08.	COMUNICACIÓN
Acuerdo 5/2008, de 24 de Enero, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara el enclave "CAMPO DEL AGUA, EL REGUEIRAL y LAS VALIÑAS" Bien de Interés Cultural, con categoría de Conjunto Etnológico.		
Interesados: SECCIÓN DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO		

Vista la documentación obrante en el expediente reseñado, la Ponencia Técnica, en aplicación del artículo 16 del Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, aprobado por Decreto 37/2007, de 19 de abril, informa a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural lo siguiente:

El objeto del expediente es el previsto en el artículo 14.1 del Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, aprobado por Decreto 37/2007, de 19 de abril.

Por ello, propone a la Comisión Territorial que dicte acuerdo en el siguiente sentido:

DARSE POR ENTERADA del asunto referenciado.